

Guayaquil, abril 12 de 2000

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INMOBILIARIA ANYAOS C.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

JUANA ADUM DE SAAB, Gerente de la empresa INMOBILIARIA ANYAOS C.A., comedidamente informo a los señores accionistas lo siguiente:

1. Mi representada es una empresa fundada en el año 1976, su actividad fundamental es la adquisición de bienes raíces.
2. El Balance que tenéis en vuestras manos os servirá para que comparéis con el inmediato anterior, es decir con 1998 y veréis claramente que éste último has tenido variaciones importantes.
3. En la liquidación de Pérdidas y Ganancias constan los gastos administrativos incrementados de acuerdo a las disposiciones gubernamentales.
4. La actividad de la empresa se a desarrollado de acuerdo con lo planificado a principios del año 1999.
5. La empresa ha cumplido con las disposiciones emanadas del Directorio y la Junta General.
6. Recomendando a la Junta General que se apliquen los gastos con austeridad para que incida en el beneficio de todos los que hacemos la empresa.

El presente se sustenta en la Ley de Compañías, su Reglamento y en la resolución No. 90.1.5.3.005 de mayo de 1990.

Muy Atentamente,

SRA. JUANA ADUM DE SAAB

